

Catalupe de Figueroa Chiapas Hilo # 2
Centro de Reinserción Social N. 14 El Amate

Sr. Presidente
de la Comisión Internacional de los Derechos Humanos

por Medio de Esta Humilde Carta Me Dirijo
a Usted para hacer de su conocimiento y exponer
su Valiosa Intervención en las Diversas
Irregularidades que existen en mi denuncia
por mi detención el día 29 de Octubre del
Año 2019 por el Delito, de Intento de Homicidio
Simple, en donde fueran violados todos mis
Derechos Constitucionales y Humanos ya que
penetraron a mi casa con violencia y armados
Esposándonos a mi Sra. Esposa y a mi para
luego vendarnos de los Ojos y del Cuerpo
completamente, ya en las instalaciones de la
Fiscalía de Alto Impacto, ubicada en la Ciudad
Capital del Estado de Chiapas.

Juxtla Gutierrez, Chiapas.
Donde fuimos torturados con mi Esposa de
Nombre. Sr. Julia Hernandez Hernandez
Doren fue detenida y torturada con golpes
y a fuerza con una Franeta en el pecho
y Agua provocando muchos Daños Graves en
nuestro Cuerpo de los cuales tenemos
Secuelas Graves que dañan nuestra vida
diaria en Amvas, Cabe mencionar que por
los golpes y patadas que recibí en mi
Estomago, Estallaron mis Intestinos.

Hoja # 2

por lo que tuve una operación para poder reparar el daño con una cirugía de 20 centímetros en mi abdomen, de la cual nadie se hizo responsable de los gastos y de nuestra hospitalización de ambas ni de los gastos médicos, y medicamentos los cuales aun tenemos que estar tomando para el tratamiento de los dolores que aun sufrimos por los severos daños físicos y mentales que nos mantienen con traumas, psicológicos, por la impotencia que esta situación jurídica que asta este momento me tiene privada de mi libertad, en el Centro penitenciario N. 14 El Amate.

sin tener abanse en mi enjuiciamiento por el delito de.

* Intento de Homicidio Simple

* Con la Causa penal N. 443 / 2019

— Cabe Mencionar que el Jefe de Control Jiro un Oficio solicitando a la Fiscalía de la Fortuna en el Estado de Chiapas.

Mismo que asta este momento no he recibido ninguna entrevista, por parte de esta Fiscalía y el Area Medica de este Centro se niega a darme las Atenciones Necesarias, ni los Seguirimientos y Valoraciones, a los Estudios y Analises Clinicas y Medicas que con mucho Sacrificio emos pagada con nuestras propias Recursos, ya que somos una Familia de Muy Bajos Recursos y me Dirijo a usted para Suplicarle y Abogar su Venebalencia y preste

Atencioso A Mi Puesta, Con Esta Carta Y Me
 pueda Usted Favorecer Haciendo Una
 Efectiva Recomendación Dirigida A La Secretaría
 de Defensoría Social, Con La Finalidad
 Que Se Me Sea Designado Un Defensor de
 Oficio Que Me pueda Defender de todas
 Estas Injusticias Que Estor Sufridas Y Mi
 privación de Mi Libertad.

Ya Que por La pobreza de Mi Familia No
 Contamos Con Los Recursos Necesarios para
 poder Contratar Un Abogado particular Que pueda
 velar Mi Defensa Confiable Y Conforme A
 Derecho.

Al mismo tiempo le Suplico Una Recomendación
 A La Fiscalía Contra La tortura, para Que Se
 vea Acabo Una Investigación A Fondo por La
 Injusticia Cometida, En Mi Contra.

Con Delitos Inventados, Y Consignaciones Echadas,
 De Manera Corrupta e Illegal para privarme de
 Mi Libertad.

por lo que le Suplico su Valiosa Intervención A
 Fin Que Sean dadas Las Instrucciones Que
 Sean Necesarias A Las Jueces Que Les
 Corresponda A Fin Que Se Canalicen Los
 Estudios de Mi Expediente, 443/2019.

Con La Finalidad de Obtener Mi Libertad de
 Esta Situación lo Mas pronto posible ya
 Que Soy Inocente de Este Delito Que Se
 Me Imputa por parte de la Fiscalía de
 Alto Impacto.

Hala #4

Y tambien Le Suplico Que Una Recomendacion
A La Comision Anti Tortura Internacional de
Estambul para El Analisis de Mi Situacion
de tortura, toda vez que tambien Mi Esposa
Sra. Julia Hernandez Hernandez.
Quien aunque Ella Fue puesta En Libertad
tambien Fue torturado Sin Compasion Como
Si Fuese Un Delincuente Muy peligroso
por parte de La Fiscalia de Alto Impacto

— Sin Nada Mas que Desir por El Momento
Me Despido de Usted.

Quedando Muy Agradecido y En La Espera
De Una Respuesta pronta y Favorable.

Respetosamente.

Interno: Carlos Antonio Lopez Roblez
Carlos Antonio Lopez Roblez

- CCp. Lic Andres Manuel Lopez Obrador presidente de la
- CCp. A Los Medios de Comunicacion. 2 Republica Mexicana
- CCp. La prueba de Estambul.
- CCp. Fiscalia General de la tortura del Edo. de Chiapas
- CCp. Lic Rutilio Escandon Cadenas Gobernador del
Edo. de Chiapas.
- CCp. El Archivo Militar.